Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 6869-2023 | C.D.P. No.: 3600

Proceso que pertenece: CONVENIO 0002-2023
Servicio al que pertenece: CONSULTA EXTERNA
Unidad a la que pertenece: UMHES SANTA CLARA

Nombre del Contratista: ANDERSON CAMILO RODRIGUEZ LINARES | C.C. 1.033.794.661 | de: BOGOTA D.C

Fecha Inicio: 2023-11-23 | Fecha Terminación inicial: 2023-12-06 | Valor Mensual: $ 3.075.560 | Valor a cobrar: $ 819.035

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	NOVIEMBRE 2023	$ 819.035	$ 358.900	72405141	14/11/2023
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 1.537.780	$ 1.537.780	$ 819.035	$ 718.745

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA- MOTORIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CONVENIO 0002 DE 2023

Relación de actividades para el período: Desde: 2023-11-23 Hasta: 2023-11-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Revisará la historia clínica correspondiente a la atención médica en casa realizada por el grupo base, en donde verificará las órdenes médicas derivadas de la atención inicial, especificamente las órdenes de medicamentos.	Verificación de historias clinicas para hacer el respectivo seguimiento de los medicamentos ordenados.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
2	Especificará la población priorizada para la entrega de medicamentos en casa, para lo cual se define: Gestantes con dificultad para la movilización, mayores de 60 años, usuarios con discapacidad, cuidadores de personas dependientes o con discapacidad y usuarios crónicos controlados.	Se verifica la historia clinica y se realiza selección de paiente priorizados bajo el lineamiento.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
3	Para los usuarios con órdenes de medicamentos que no cumplan con criterios para realizar entrega en casa, se realizara registro y serán remitidos al grupo de seguimiento con el fin de mediante el seguimiento telefónico se verifique si los usuarios cuentan con los medicamentos ordensdos en la consulta médica de EAC.	Se realiza registro de los usuarios que no cumplan con los criterios de entrega en casa.	los medicamentos que por alguna razón no pudieron ser entregados.
4	Una vez contando con el listado de los usuarios con órdenes de medicamentos que cumplen criterios para entrega en casa, se procederá a realizar la impresión de estas órdenes e iniciar el proceso verificación de la disponibilidad de los medicamentos en farmacia con el fin de generar la facturación según procesos definidos en la subred previa articulación y definición de procesos entre el área de complementarios y equipos de atención en casa.	Se verifica el listado y ordenes medicas para solicitar medicamentos en farmacia y posteriormente imprimir ordenes medicas para realizar la entrega de cada una de ellas.	los medicamentos que por alguna razón no pudieron ser entregados.
5	Posteriormente se hará contacto telefónico con los usuarios con el fin de informar el día en que se realizará la entrega de los medicamentos en el domicilio, de acuerdo a órdenes médicas.	Se realiza contacto con el paciente para la entrega los medicamentos.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
6	Diariamente el auxiliar de enfermería o regente de farmacia iniciara su recorrido previo alistamiento de los elementos de protección personal, insumos y dispositivos médicos necesarios para el desarrollo de sus actividades.	Se realiza recorrido previo alistamento de elementos de proteccion, insumos y dispositivos medicos.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
7	Una vez el auxiliar de enfermería o regente de farmacia haya realizado la entrega de los medicamentos al usuario de acuerdo a las guías, manuales y demás documentos dispuestos en la subred para tal fin, deberá orientar sobre temas relacionados con la conservación adecuada de los medicamentos, vias de administración, dosis y demás información que se encuentre en la orden médica,	Se realiza orientación sobre temas relacionados con la conservación adecuada de los medicamentos, vias de administración, dosis y demás información que se encuentre en la orden médica.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
8	Si por alguna no se hace entrega de la totalidad de los medicamentos conforme a la orden médica, se informará al usuario cuando se haría la entrega o si requiere realzar algún trámite adicional para la dispensación.	se informará al usuario cuando se haría la entrega o si requiere realzar algún trámite adicional para la dispensación.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
9	El auxiliar de enfermería o regente de farmacia llevara un registro diario de los usuarios con entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación. En caso de que los medicamentos ordenados no sean dispensados en su totalidad por parte de la Subred, el auxiliar de enfermería o regente de farmacia deberá hacer el seguimiento permanente, para que una vez estén disponibles, realice la entrega de los medicamentos faltantes al usuario.	Se realiza registro de todos los medicamento e historias entregadas diariamente.	Matriz de seguimiento con registro diario de los usuarios con fechas de entrega de medicamentos efectiva, fallida, pendientes, y demás novedades que surjan en el proceso de dispensación
10	Debe asistir al comite de cuidado	Socialización de las actividades realizadas.	Actas de asistencia a los comites de cuidado.
11	Entre otras actividades para la operatividad del convenio. CONVENIO 0002 DE 2022.	Realizar actividades que ayuden con la ejecución del convenio.	Actas de actividades adicionales.

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016

Anderson Rodriguez
Firma del Contratista
C.C. 1.033.794.661 de BOGOTA D.C

V 7 7

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO No. 1	
NOMBRE:	Juli Paola Neira Bautista
CARGO:	Directora Servicios Ambulatorios
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	N/A
CARGO:	N/A
FIRMA	N/A

Cuenta de cobro 01- 2023

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

ANDERSON CAMILO RODRIGUEZ LINARES
C.C. 1.033.794.661 DE BOGOTA

LA SUMA DE:

OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE
($819.035)

Por concepto de:

Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No 6869-2023 correspondiente del 23 al 30 de NOVIEMBRE de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA- MOTORIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE ESE, CONVENIO 0002 DE 2023

Cordialmente.

Anderson Rodriguez
ANDERSON CAMILO RODRIGUEZ LINARES
C.C. 1033794661
Teléfono: 3217532634
Dirección: KRA 19 61B 61 SUR
No Cuenta: 055004800420632 AHORROS
Banco: DAVIVIENDA
Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023